



Ayuntamiento  
de Elda



## ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN

Expediente: 001/2021/ 1310

### ANUNCIO

#### PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE INFORMADOR/A TURÍSTICO/A, POR CONCURSO-OPOSICIÓN POR ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL.

#### APERTURA DE SOBRES IDENTIFICATIVOS PRIMER EJERCICIO. RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES. PLANTILLA DEFINITIVA DE RESPUESTAS CORRECTAS. CALIFICACIÓN DEFINITIVA, CONVOCATORIA SEGUNDO EJERCICIO.

De conformidad con las bases específicas aprobadas por la Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de Elda, en sesión celebrada el 29 de marzo de 2021, cuyo Anuncio de la convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la provincia de Alicante, núm. 83, de 5 de mayo de 2021, mediante el presente anuncio se pone en conocimiento de las personas aspirantes, que una vez realizado el acto público de apertura de sobres que contienen la identidad de las personas aspirantes que han participado en la primera prueba celebrada el 11 de mayo de 2022, el Órgano Técnico de Selección encargado de juzgar las pruebas selectivas de la presente convocatoria, ha adoptado los siguientes acuerdos:

**PRIMERO.-** Comprobada la plantilla provisional de respuestas correctas del primer ejercicio de las pruebas selectivas (cuestionario tipo test), publicada el día 13 de mayo de 2022, el Órgano Técnico de Selección ha detectado un error en la respuesta correcta de la pregunta número 1, acordando su modificación, disponiendo como válida la solución b), en lugar de la c).

**SEGUNDO.-** Aprobar la plantilla definitiva de respuestas correctas del ejercicio primero (Cuestionario tipo Test), que queda de la siguiente forma:



PREGUNTA	RESPUESTA
1	C
2	<b>B</b>
3	D
4	D
5	B
6	B
7	B
8	C
9	D
10	D
11	C
12	A
13	A
14	B
15	A
16	B
17	C
18	A
19	D
20	A
21	B
22	A
23	A
24	C
25	A

PREGUNTA	RESPUESTA
26	A
27	C
28	D
29	B
30	A
31	B
32	A
33	D
34	A
35	B
36	B
37	A
38	D
39	C
40	B
41	C
42	D
43	B
44	D
45	A
46	A
47	B
48	D
49	D
50	B

RESERVA	RESPUESTA
51	A
52	A
53	B
54	C
55	B

**TERCERO.-** Celebrada la apertura pública de sobres que contienen la identidad de las personas aspirantes participantes en el primer ejercicio y realizada su correspondencia con el código numérico identificativo asignado en la hoja de examen, así como la puntuación obtenida después de la calificación llevada a cabo con la rectificación del apartado SEGUNDO, la calificación definitiva del primer ejercicio, de las personas aspirantes que han



superado la puntuación mínima de 5 puntos y por consiguiente son calificadas como **APTAS**, queda como consta a continuación, por orden alfabético de apellidos:

N.º EXAMEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Aciertos	Fallos	NC	NOTA
4740	JIMENEZ BLAZQUEZ, MARIA ISABEL	34	11	5	6,07
4741	MACIÁ GIL, ANA	32	2	16	6,27
4742	MAESTRE RUIZ, ISABEL BELÉN	35	9	6	6,40
4735	MARTINEZ MARTINEZ, SAMUEL	40	6	4	7,60
4734	VALDIVIA VILLODRE, ALICIA	33	9	8	6,00

La calificación definitiva del primer ejercicio de las personas aspirantes que NO han superado la puntuación mínima de 5 puntos y por consiguiente son calificadas como **NO APTAS**, queda como consta a continuación, por orden alfabético de apellidos:

N.º EXAMEN	APELLIDOS Y NOMBRE	Aciertos	Fallos	NC	NOTA
4731	ALDEGUER ESPINILLA, MIREIA	27	18	5	4,20
4732	BOTELLA GALVAN, ANA	7	43	0	-1,47
4739	GARCIA CRESPO, LEYRE MARIA	25	25	0	3,33
4733	GARRIGÓS RIPOLL, MARIA ROSARIO	16	31	3	1,13
4736	GRANERO GARCIA, YASMINA	22	28	0	2,53

**CUARTO.-** Convocar a las personas aspirantes que han superado el primer ejercicio, a la realización del segundo ejercicio, que consistirá en desarrollar, teóricamente y por escrito, una temática de composición, determinada por sorteo de entre varias propuestas por el Órgano de Selección, en la que se exigirá relacionar distintos epígrafes de diferentes temas de entre los incluidos en las Materias Específicas que figuran como ANEXO II de las Bases de esta convocatoria, el día, lugar y hora que se indica:

Día: **1 (miércoles) de junio de 2022**

Hora llamamiento: **11:00 horas**





Lugar: Centro Cívico y Juvenil, sito en la Avenida de Chapí, núm. 36, (Plaza de la Ficia) de Elda.

Ubicación: <https://goo.gl/maps/NoAPeoh64QmwBmpz6>

El llamamiento de las personas aspirantes admitidas para la realización del ejercicio será único, siguiendo el orden alfabético de apellidos resultante de la lista definitiva.

Para la realización de la prueba las personas aspirantes llevarán consigo el D.N.I., o, en el caso de aspirantes de otra nacionalidad, el N.I.E. o pasaporte. Asimismo, deberán llevar bolígrafo.

Las personas admitidas quedarán decaídas en su derecho a participar en la misma prueba y en las sucesivas, por lo que quedarán excluidas del procedimiento selectivo, cuando se personen en los lugares de celebración una vez iniciadas las pruebas o por la inasistencia a las mismas, aun cuando se deba a causas justificadas.

No se podrán portar en el aula de examen teléfonos móviles, cualquier tipo de relojes y cualquier dispositivo que permita la grabación, reproducción, transmisión o recepción de datos, imágenes o sonidos.

El incumplimiento de estas normas llevará consigo la exclusión del/la aspirante del proceso de selección y la pérdida de los derechos de examen.

Los resultados del ejercicio se expondrá en el tablón de anuncios de la Sede Electrónica y página web del Ayuntamiento. La publicación servirá de notificación a efectos de impugnaciones y recursos.

**QUINTO.** - Notificar individualmente las resoluciones de las alegaciones presentadas.

**SEXTO.** - Publicar este Anuncio en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://eamic.elda.es/>) y página web del Ayuntamiento de Elda <http://www.elda.es/recursos-humanos/convocatorias-acceso-libre/>.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Elda, en la fecha que consta en la huella de la firma digital impresa en este documento.

**EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO TÉCNICO DE SELECCIÓN**

Fdo.: Aniceto Vicente Pérez Soler

